

El Maule se mueve: señales de recuperación y justicia laboral

En un país que avanza hacia transformaciones estructurales, el trabajo digno y estable se reafirma como un eje esencial del bienestar colectivo. No se trata solo de cifras: el empleo es vínculo, sustento y horizonte. En ese marco, el *Termómetro Laboral de la Región del Maule* nos ofrece una lectura clara y reveladora: la región muestra signos de recuperación, pero también evidencia brechas que requieren atención decidida y políticas públicas con vocación transformadora.

Durante el trimestre abril-junio de 2025, la **tasa de desocupación regional descendió a un 8,1%**, mientras que el **empleo asalariado privado creció un 4,5%**. Sectores como la **industria manufacturera** y el **comercio** lideran esta reactivación, con aumentos de **16,5%** y **2,9%** respectivamente. A esto se suma un dato esperanzador: las **remuneraciones por hora aumentaron un 8,2%**, superando el IPC, lo que se traduce en una mejora real del poder adquisitivo de las y los trabajadores. Estas cifras no son solo estadísticas: son señales concretas de que la recuperación económica está tocando la puerta de los hogares maulinos.

Sin embargo, el panorama también nos interpela. La **informalidad laboral** en el Maule alcanza el **32,7%**, una de las más altas del país. Esto significa que miles de personas trabajan sin contrato, sin seguridad social y sin acceso a derechos laborales básicos. A ello se suma la persistente **brecha de género**: la **participación laboral femenina** se sitúa en **47,2%**, muy por debajo del **67,2%** de los hombres. Muchas mujeres siguen fuera del mercado laboral por razones familiares permanentes, lo que evidencia la urgencia de avanzar en políticas de conciliación que reconozcan el trabajo de cuidados como parte integral de la vida laboral.



Por Maribel Torrealba Retamal
 SEREMI del Trabajo y Previsión Social Región del Maule

Frente a este escenario, el **Ministerio del Trabajo y Previsión Social**, bajo el liderazgo del presidente **Gabriel Boric**, ha desplegado una ambiciosa agenda de reformas que busca reconfigurar el mundo del trabajo desde una perspectiva de **justicia social, equidad de género y protección integral**. Esta estrategia no solo responde a las cifras, sino que se orienta a transformar las condiciones de vida de quienes sostienen el país con su esfuerzo cotidiano.

Uno de los pilares de esta agenda es la **Reforma Previsional**, que propone un sistema más justo y solidario. Con ella, se busca garantizar pensiones dignas para más de **2,8 millones de personas**, aumentar la **Pensión Garantizada Universal (PGU) a \$250.000** desde septiembre, y crear un **Seguro Social** que incorpora beneficios como el **Aporte por Años Cotizados** y la **Compensación a Mujeres por Expectativa de Vida**. Esta reforma reconoce trayectorias laborales invisibilizadas y promueve una vejez con mayor seguridad económica.

En el ámbito de la **protección social**, se han implementado medidas concretas como el **Bono Invierno**, la **duplicación del Aporte Familiar Permanente**, el **Bolsillo Familiar Electrónico** y el **alza del Subsidio Único Familiar**, que han permitido aliviar el costo de la vida en millones de hogares. Pero más allá del alivio económico, el foco también está en el cuidado.

La **extensión del Seguro Sanna**, que amplía la cobertura para padres y madres de niños con enfermedades graves, y la **Ley de Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral**, que reconoce derechos como el teletrabajo para personas cuidadoras y ajustes de turnos, son avances concretos que permiten **integrar a las cuidadoras al mundo laboral**, reconociendo su rol y facilitando su participación activa en el empleo formal. Estas medidas no solo promueven la equidad de género, sino que también fortalecen el tejido social y económico del país.

En materia de reconocimiento laboral, el **Descanso Reparatorio para trabajadores de la salud** y el **aumento del salario mínimo a \$529.000** son señales claras de que el Estado está comprometido con dignificar el trabajo y valorar a quienes han estado en la primera línea del desarrollo nacional.

Estas políticas no son aisladas ni cosméticas. Son parte de una visión de país que pone en el centro a las personas, que entiende el trabajo como un derecho y no como una mercancía, y que busca construir un Chile más justo, inclusivo y solidario.

Desde la **SEREMI del Trabajo y Previsión Social del Maule**, reafirmamos nuestro compromiso con una región que avance con equidad, inclusión y oportunidades reales para todas y todos. Porque el trabajo no es solo empleo: es bienestar, es dignidad, es futuro.